



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

CONSULTORIO JURÍDICO

XIII Jornadas Nacionales Estudiantiles de Consultorio Jurídico

I Jornadas Latinoamericanas Estudiantiles de Clínicas y Consultorios Jurídicos

Sede: Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Montevideo. República Oriental del Uruguay

Fecha: 12 y 13 de noviembre de 2026

Modalidad de participación de ponentes: Híbrida, presencial – virtual

Modalidad de participación de asistentes: Híbrida, presencial – emisión por canal oficial

Comunicación con la organización del evento: consultorio.juridico@fder.edu.uy

Cronograma:

9/10 fecha límite para la presentación de resumen de ponencia conjuntamente con inscripción

23/10 notificación sobre la aceptación o no de la ponencia

30/10 presentación del programa de las jornadas

6/11 fecha límite de envío de diapositivas para las ponencias aceptadas

Participación en las actividades de las jornadas:

La participación en las jornadas estudiantiles puede asumir dos calidades, la de asistente o la de ponente, mismas que deben ser expresadas en el momento de la inscripción. Tanto como ponente como asistente, la modalidad de la participación puede ser presencial o virtual.

En el caso de los ponentes, al marcar la opción correspondiente en la inscripción se le desplegará un formulario ampliado, similar al de la imagen siguiente:

Tipo de participación *

☒ Ponente ☐ Asistente

Nombre de la ponencia *

Síntesis de la ponencia *

0 de 500 palabras

Institución de pertenencia *

Universidad de pertenencia *

País *

Nombre del docente referente *

Correo electrónico del docente referente *

La síntesis de la ponencia será lo que se evaluará por la comisión organizadora, para habilitar su presentación en la sala de las jornadas.

Se recomienda que dicha síntesis, en forma compacta, identifique aquellos elementos jurídicos tanto sustanciales como instrumentales, así como sociales, culturales, institucionales, etc, que llevaron al ponente a escoger esa experiencia para ser presentada, y compartida con los pares de otras universidades del continente.

En caso que la ponencia sea presentada por varios estudiantes, basta con que uno solo presente la síntesis en la inscripción, incorporando los restantes en el campo "síntesis de la ponencia", el nombre del estudiante que hizo la presentación de la síntesis.



El docente referente presentado en la inscripción, deberá avalar a la organización que los ponentes cumplen con la condición de ser estudiantes de clínica o consultorio jurídico en su universidad de pertenencia. Dicho aval será recabado por la organización directamente, a través del correo incorporado en la inscripción por los estudiantes.

Dicho docente, en caso de que se seleccione la ponencia de sus estudiantes para la presentación en sala, será invitado a participar como evaluador de las presentaciones para elegir aquellas destacadas, que serán propuestas para su publicación.

El día 23/10 se comunicará a todos los ponentes respecto a la aceptación o no de su síntesis, y el 30/10 se publicará el cronograma de las jornadas, indicando fecha, horario de la presentación, título y equipo de ponentes.

Los expositores en sala no podrán superar el número de 2 en caso de que se habiliten 10 minutos para la presentación, o el número de 3 en caso de que se habiliten 15 minutos. La cantidad de minutos establecida para la presentación se establecerá una vez determinada la cantidad de ponencias seleccionadas.

La cantidad de expositores no tiene porqué corresponderse con la cantidad de integrantes del equipo de ponentes, ya que este último puede ser mayor. En estos casos, todos los estudiantes inscriptos bajo el mismo nombre de ponencia recibirán diploma de ponentes, y en caso de considerarse destacada la presentación, todos serán invitados a elaborar el correspondiente artículo académico para su presentación.

Una vez comunicada la selección de la síntesis para su presentación en sala, los equipos que deseen acompañar la misma con diapositivas, tendrán hasta el 6/11 para su envío a consultorio.juridico@fder.edu.uy.

Dado que la política institucional de la Udelar prioriza el software libre, se recomienda su uso para la elaboración de las diapositivas, evitando así los problemas de formato generados por la exhibición mediante estos programas, de diapositivas elaboradas con software licenciado.



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

CONSULTORIO JURÍDICO

La participación de los ponentes en modalidad virtual se hará mediante la plataforma Zoom, la participación de los asistentes en modalidad virtual, se hará mediante emisión por el canal oficial de la Facultad de Derecho de la UdelaR, en la plataforma Youtube.

La participación de los ponentes y asistentes en modalidad presencial, se realizará en el aula Pablo de María (salón 26), del edificio sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, ubicado en Avda. 18 de Julio 1824, Montevideo, República Oriental del Uruguay.